

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7999 *Resolución de 17 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Coll de Nargó (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 239, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de la ocupación temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coll de Nargó.

Coll de Nargó, 17 de marzo de 2023.–El Alcalde, Martí Riera Rovira.